



**Juzgado Primero Civil del Circuito
Especializado en Restitución de Tierras
Distrito Judicial Mocoa**

LA SUSCRITA SECRETARIA - DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO,

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 13 de marzo de 2018 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-2018-00098-00-00, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio identificado con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 440-26259, cedula catastral 86-001-00-02-0003-0005-000, el cual cuenta con un área georeferenciada de 27 hectáreas y 358.996 mts², de propiedad del señor David Fernando Muriel, ubicado en la vereda el mesón, inspección de policía Puerto Limón en el municipio de Mocoa, departamento Putumayo, cuyos linderos son: **POR EL NORTE predio 1:** Partiendo desde el punto 78202 en línea recta en dirección oriente en una distancia de 18.99 mts hasta llegar al punto 78203 con predios de Oscar Mojombay. Predio 2, partiendo desde el punto 78212 en línea recta en dirección oriente, en una distancia de 18.13 mts hasta llegar al punto 78212 con vía proyectada. **POR EL ORIENTE predio 1:** Partiendo desde el punto 78203 en línea recta en dirección sur en una distancia de 21.64 mts hasta llegar al punto 78220 con predios de Yineth Molina. Predio 2, partiendo desde el punto 78219 en línea recta en dirección sur en una distancia de 24.82 mts hasta llegar al punto 78209 con Yineth Molina. **POR EL SUR predio 1:** Partiendo desde el punto 78220 en línea recta en dirección sur en una distancia de 17.16 mts hasta llegar al punto 78212 con vía proyectada. Predio 2, partiendo desde el punto 78209 en línea recta en dirección sur en una distancia de 19.09 mts hasta llega al punto 78210 con vía publica. **POR EL OCCIDENTE predio 1:** Partiendo desde el punto 78212 en línea recta en dirección sur, en una distancia de 23.98 mts hasta llegar al punto 78202 con predios de Laurentina Jojoa. Predio 2, Partiendo desde el punto 78210 en línea recta en dirección sur en una distancia de 21.64 mtrs hasta llegar al punto 78211 con Laurentina Jojoa.

Dado en Mocoa, Putumayo, a los veinte (20) del mes de marzo del año dos mil dieciocho (2018).


Ana Patricia Duarte Delgado
Secretaria